

LA VOZ DE CASTILLA

10 cts.

Año X.—Núm. 522

ORGANO DEFENSOR DEL REGIONALISMO CASTELLANO

10 cts.

Redacción y Administración: Plaza de Prim, 21—Teléfono 314

Burgos 19 de Enero de 1919

La Elección de Villarcayo

Consumatum est.—Un cunero más.—Los verdaderos separatistas.—Los chupópteros del presupuesto.

Mojando nuestra pluma en el interior del asco y de la vergüenza, única tinta que van dejando para escribir en materia de elecciones los farsantes y caciques que en la provincia padecemos, escribíamos en el número pasado nuestras impresiones acerca de la lucha electoral en el distrito de Villarcayo, lucha que en estos momentos habrá tenido ya su final lleno de impudicias, de rebajamientos, de vilezas.

Iniciáronse unas y otros con el acto realizado por aquellos políticos que reunidos en cónclave decidieron ir en busca del "señor" de fuera para poder "correr la pólvora electoral," y habrán terminado hoy entre los vapores del alcohol y el recuento de los billetes.

Los caciques del distrito han tenido, pues, su semana electoral; en ella los mitines, las reuniones, las asambleas organizadas por los comparsas de los candidatos no se han encaminado a defender ideal alguno sino a incensar al "señor," a quemar mirra en holocausto del cunero.

Para los unos el Sr. Ibarra habrá sido la salvaguardia de la religión, una religión en que no creen y si creen no practican; para los otros el Sr. Iza la salvaguardia de la libertad, una libertad consistente en agarrotar al adversario.

Unos y otros, como lacayos, habrán estado en todo momento durante el recorrido electoral a la portezuela de los automóviles de sus respectivos señores, con la cara risueña y la cerviz encorvada recibiendo la orden del bilbaíno; y unos y otros habrán tenido el cinismo de hablar después al pueblo de la redención del distrito.

¡Redención; qué ironía! Hablar de ella los que también les cae y tan a gusto se encuentran con el sayal de siervos.

* * *

Para redimir al distrito, conservadores y liberales han ido a buscar a Bilbao sus candidatos y éstos son éstos?

El Sr. Ibarra, un fracasado en la política; uno de tantos presidentes de consejos de administración de compañías atentas al negocio mercantil para quien, como es lógico, son sus primeros envidados y sus mayores desventuras.

El Sr. Iza, un liberal que en Bilbao apoyara no ha mucho al biceitarrista señor Soto en la lucha, precisamente, con otro liberal, con el Sr. Aznar.

¡De qué manera sentirá el señor Iza las ideas liberales!

Estos hombres han sido buscados, requeridos por nuestros políticos, por esos políticos a quienes un día y otro les oiremos, lectores, llamarnos separatistas, antipatriotas.

* * *

Quienes en su afán de combatiros apelan en todo momento al artículo insidioso en el que pretenden culparnos hasta de que la Catedral pueda ser trasladada de Burgos, se olvidan de que con su político cunero están introduciendo en la provincia a los hombres de Bilbao, a los hombres de una región que está abogando por arrebatarnos esa Audiencia de que tanto dicen preocuparse aquellos políticos.

Mientras nosotros un día y otro, con la fe de convencidos, luchamos para ser representados por hijos del país, ellos, los "patriotas," se las han arreglado para que aquellos distritos de la provincia, que por su contacto inmediato con provincias limítrofes pudieran caer en la tentación de separársenos, estén representados por quienes no son burgaleses.

Hable sino el distrito de Salas de los Infantes, internado en la provincia de Soria, representado por un cunero; hable el distrito de Miranda de Ebro, internado en Álava, representado por otro cunero; hable por último el distrito de Villarcayo, internado en Vizcaya, a quien un cunero también va a representar por obra de nuestros "patriotas".

* * *

¿Quiénes son, pues, los separatistas?

¿Quiénes los que laboran por que puedan sernos arrebatados elementos de vida de la población? ¿Aquellos o nosotros?

Pueden, por tanto, seguir atizando contra la política regionalista esos escritores que no pierden ocasión ni "coincidencia," para zaherirnos; pueden los "chupópteros," del centralismo seguirle defendiendo; que la opinión nos conoce a todos; a los que queremos que el presupuesto del país sea elemento de vida para los pueblos y a quienes lo único que desean es un presupuesto llamado general, provincial o municipal de quien vivir.

EL CID

Fábula a siglo XII.

Fué siempre a liza fiero e ganancioso; haciendo mil proezas por vencer; e contrarias mesnadas vió correr, ante su empuje rudo e portentoso.

Siempre altanero fué; juncu omíldoso; complido, apuesto e gusta a la mujer; más falago de amor e de placer, non plugue al su carácter espinoso.

Ansi, fué su corcel e su euchilla, su amor el más hermoso e verdadero e ca fizo su más grande ventura.

Nascido diz, en Burgos a Castilla; e tiene hoy aquél noble caballero, a Cardeña, reposo e sepultura.

Federico de Mendizábal
y García Lavin.
Avila.

Pili, la Camarera

El crepúsculo de la tarde invernal da un saludo a Castilla mientras riegan la tierra gotas de agua que parecen lágrimas de la agonía de la tarde.

Todo es quietud en la ciudad. Los escasos transeúntes cruzan las calles muy de prisa, cual perseguidos por fantasmas aterradores. La monotonía se une caprichosa al silencio nocturno para formar el aburrimiento provincial.

Las notas de una guitarra, rasgueada por manos maestras, saltan fuera de un «Bar» y sus risas se estrellan en lo desconocido. Todo es misterio y quietud. Todo es tristeza.

Dentro del «Bar», los juerguistas forman un mundo incomprendible para ellos mismos, pero adorado siempre y en todo.

Alrededor de un velador antiguo, mudó testigo de vidas despreciadas, se agrupan los de siempre... los bohemios, los aprisionados por el arte y por las burlas de los del otro mundo... Junto a ellos, saltando sobre sus rodillas, hacinándose cómplices del robo de sus vidas, que el alcohol hace locas, ríen y ríen las camareras, siempre alegres y pendencieras...

Las voces, al chocar en el silencio de la noche, se hacen más fuertes... Se parecen a los valientes que provocan en terreno desamparado.

—¡A ver! ¡Más vino!—grita uno de ellos con voz ronca.

—¡Sí, más vino!... ¡Más vino!—corren los demás dando brincos y lanzando palabras ofensivas, pero que no ofenden...

Las camareras van y vuelven con el bebistible ansiado. Luego tornan a vender sus caricias.

—Silencio!—grita uno de ellos poniéndose de pies sobre la mesa—¡Que Pili siga la narración de su vida!

—¡Eso... eso!—responden los demás, ansiosos de burlas y extravíos.

Y Pilar, la camarera, mimada de todos los bohemios, prosigue su vida; su alegra vida como todos suponen...

—Vereis—comienza; — quedamos ayer en mis relaciones con el guapo mozo, como le llamasteis.

Pues bien; yo le quería con delirio. El a mí, si por sus palabras y juramentos vamos a guiarnos, me quería también como no podeis comprender... Eramos felices como lo son los que se quieren de veras... Pero como la felicidad, después de gozar de ella, suele

ser muy poco, buscamos otra cosa mayor... y una noche...

—¡No lo digas!—interrumpió el mayor de los bohemios. Lo suponemos suficientemente.

—No. Aquella noche no ocurrió vuestra suposición. Fué otra, pero fué en ella donde comenzó el prólogo. Aquella noche no volví a casa. Con ansia loca de algo que debe ser locura, porque no se comprende, segui a mi novio; el tren nos transportó lejos... y fui dichosa y hubiera continuado siéndolo así...

—¡Si no llega a dejar de serlo el otro!... ¡ja, ja, ja!

—Eso mismo. Envuelta en hondos pensamientos volvi triste a mi casa. Sufri mucho... Pero obtuve el perdón de mis dos viejecitos y pensé... y pensé en ser buena...

—¡Ja, ja, ja! ¡Tú buena! ¿Pero sabes lo que es eso, Pili?

—Dejadme acabar...

Intenté volver a la fábrica. Mis compañeras de trabajo me despreciaban; los encargados me maltrataban... y el dueño no tuvo más remedio que arrojarme a la calle. ¡Yo no era merecedora de ello... ¡Adó:é una vez más y pequé! Quise ser buena, y en la calle me encontré abandonada. Mis padres viejos, muy viejos, necesitaban pan... ¡No tuve más remedio que ganarlo de esta forma! Yo, ya no era buena. No podía ya serlo a los ojos del mundo... Si quería serlo para mi misma tenía que morir de hambre. ¡Y de hambre hubiera muerto! Pero mis viejecitos callaban y callaban, y en su silencio, oí la voz que me decía: «¡Sé hija ante todo, Pili!»

Al concluir la narración, nadie hablaba. Pensativos quedaron como heridos por recuerdos burlescos que les llegaban a la conciencia, clavándoles en ella la flecha de vergüenza.

—¡Ea, chicos! ¿Qué os pasa muchachos? ¡Os extrañó mi vida; es corriente! ¡Olvidadla con vino! ¡Bebamos! ¡Bebamos!

Eduardo Arasti.

Feminismo regionalista

V

Esperanita, nuestra amable interlocutora, es una mujer de carne y hueso. Yo la he conocido en un *causse* oficial.

Invitado a dar una conferencia sobre feminismo ante un público compuesto en su mayor parte de jóvenes de ambos性, establecida la suficiente familiaridad, discutido suficientemente el aspecto económico, político, social y jurídico del feminismo, la que empezó siendo una *cachupinata pedagógica* o torneo literario, acabó por elevarse mediante la colaboración de todos a una interesante polémica que ya en parte conocen nuestros lectores.

Esperanita me da estas notas que yo extracto. Son de un optimismo razonable. Si en Europa, dice, se convierte algún día la mujer de que su cultura y virtudes sociales han de granjearle el arecio y consideración del hombre, la veremos ejercitar su espíritu en las más nobles acciones. Este feminismo en nada se parece al de las sufragistas inglesas, que recorren salpicadas de barro las calles de Londres, portadoras de estandartes revolucionarios y rompiendo a hachazos los escaparates.

Como nada tenía que oponer a este aspecto de la vida que no siembra la anarquía en el hogar, sino que piensa

poner en él (al menos así lo dicen ellas) toda la ternura del corazón, para que trascienda su obra hasta la sociedad, haga un signo de duila que es desde luego recordado como un guante por las damas elegidas.

—Sr. Castrillo, replica Esperanita, esta divergencia de opiniones que aquí se ve, y que se registran en las familias causando allí graves disgustos, están fundadas en la diferente educación que reciben hombres y mujeres; se inicián por ignorancia de la mujer las desavenencias achacadas al carácter.

Pero ustedes no negarán, les digo, que sienten una acentuada propensión a la crítica despiadada que degenera en murmuración; al auto, a la misa de doce para *lucir* la miss, el galgo inglés o el traje chic, último alarde de la moda, y esto hace que el hombre sensato vea en el matrimonio una especie de ideal económicamente irrealizable.

—Ya se lo dije, que ustedes fomentan ese desorden; cuando los hombres encomian a una mujer alabán lo bien que se pinta y viste, y se le aplaude, no por sus cualidades morales, sino por su aire y empaque señorial. La mujer tiene por el contrario una especial aptitud para el sacrificio; digánselo Judit, Esther, Isabel la Católica, la Pacheco, Juana de Arco, Mme. Srael, Mariana Pineda, Agustina de Aragón y otras mártires anónimas que subviven a los gastos de la familia, mientras el marido derrocha el jornal, devorando cojillas de tabaco y heces de vino.

—Esos casos aislados confirman la regla de que el hombre es el todo en la constitución del hogar, cuando este falta solo queda en aquél la desesperación...

—O la lucha improvisada sostenida por quien no ha sido preparada para ella. Además otro aspecto del feminismo sería velar por la paz entre las naciones. Una visión de sangre velaría siempre los ojos femeninos y retorcería su alma en el dolor, y es porque su sensibilidad alcanza mejor que la del hombre toda la crueldad e inutilidad del sacrificio de seres destinados a vivir y amar. Yo creo que solo un corazón que ama no basta para sacarlos de los trances difíciles en la vida, es necesario un cerebro que razona: entonces la mujer podrá ayudar al hombre.

—Existe Esperanita otra cuestión anatómico-fisiológica de la cual no se puede prescindir tratando de estudiar el feminismo...

—Sí, y ha sido inventada por los detractores de éste. Afortunadamente la leyenda de nuestra inferioridad mental basada en diferencias frenológicas está muy desacreditada, pero ha sido la causa de que aceptado el engaño, aun por nosotras, aceptemos el feminismo como nos lo dan, como un reinado con un trono en el fregadero y una escoba por cetro.

Ya verá V. cómo con hechos recogidos en el terreno intelectual, moral y artístico, realizados por mujeres, logramos rehabilitarnos ante ese *homo sapiens* de Linneo y aún superarle.

B. Castrillo.

CÍRCULO REGIONALISTA

CONVOCATORIA

Para el domingo próximo día 26 a las 7 de la noche se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria para conformar a Reglamento, proceder a la renovación de cargos de la Junta directiva y demás asuntos.

(1) Del libro «La eterna primavera», próximo a publicarse.

En la Universidad Pontificia

Historia de una cátedra de Filosofía o una cátedra de Filosofía con historia:

II

Comienzan los hechos.

Personado en el Seminario de San Gerónimo el 23 de Agosto de 1916 el profesor de quien hablamos en número anterior, mediante llamamiento que le hiciera el Rector, ofreció este en nombre del Prelado la cátedra que al presente nos ocupa y que al punto fué aceptada. Ocurrió esto pocos días después de haber el Sr. Maté renunciado a hacer unas oposiciones accediendo a indicaciones de aquél. ¿Existió alguna conexión entre este nombramiento y la renuncia a opositar? Así es lógico deducirlo, puesto que invitaban al Sr. Maté a desistir y le nombraban profesor del Seminario.

Hemos querido exponer esto para ver si logramos que el Sr. Abad refresque con ello su memoria, en ocasiones, como ocurriría en Noviembre último, tan frágil.

Profesor ya el Sr. Maté, en su cargo ya dicho señor, se le nombraba por el Prelado regente de la Parroquia de San Nicolás.

Nadie durante la vida del que le agraciara con estos cargos hubo de inquietarle en el desempeño simultáneo de los mismos, pero ¡oh, temporal! después de las borrascosas sesiones que se sucedieron en la elección de Vicario Capitular, las cosas cambiaron para el Sr. Maté quien ya no es Profesor. ¡Pero qué! casco porque éste libre y voluntariamente hubiera renunciado la cátedra como dicen insidiosamente aquellos a quienes atendímos en nuestro número anterior.

No, y bien lo saben el Sr. Vicario y el Sr. Abad desde el momento en que se pusieron de acuerdo para decir a las gentes que el Sr. Maté había dejado la cátedra sin impoñimientos de nadie, cosa que no podía suceder porque ¿cómo renunciar este cargo honorífico, que tanto supone, que tantaos méritos alcanza, para quedar reducido a regente de una parroquia «suprimida» en la que no se puede ser economista ni párroco y en cuyo cargo tan poco pueden pesar en el orden de los méritos los servicios que se presten?

No. Más aún; aunque hubiérase tratado de parroquia de otra categoría en el orden eclesiástico, de ningún modo la renuncia era prudente contando tan poco tiempo al frente de la clase: antes que el interés está el honor.

¿Será acaso que el Sr. Maté no cumpliera con sus deberes de profesor en la cátedra? No; las Testimonias y la comunicación expedidas por el Sr. Vicario hablan de este modo: «habiéndole quedado satisfecho de la forma y diligencia con que la ha desempeñado».

El cargo de Profesor impone deberes, y los documentos citados dicen «los ha cumplido fiel y exactamente».

Queda demostrado que no fué depuesto el Sr. Maté por incumplimiento de sus deberes como profesor. ¿Por qué lo fué entonces? Su renuncia se dice en la comunicación fechada el 23 de noviembre último firmada por el señor Vicario pretende fundarse en el siguiente contenido: «en atención a la dificultad que concurre para poder desempeñar con la debida puntualidad y exactitud la cura de almas en la iglesia y la cátedra de primer año de Filosofía he resuelto... relevármel como por dicho motivo le releevo del cargo de Profesor».

Mientras, el Sr. Abad, por orden del Vicario según él, explicaba al Sr. Maté cómo tal medida no se adoptaba por tener queja alguna contra él sino única y exclusivamente porque el superior eclesiástico no era partidario de que fuesen párrocos, economistas y coadjutores los Profesores que tuviesen clase en la Universidad.

Consecuencia legítima de estos hechos es que la dificultad que el Sr. Vicario ve en el desempeño de una cátedra y la regencia de una parroquia, ha sido el único motivo que ha inspirado la remoción del Sr. Maté del cargo de profesor. Eso tiene un nombre: incompatibilidad.

¡Ah! y qué comentarios trae consigo esta palabra: ¡Incompatibilidades en el clero de esta ciudad!

De esto trataremos en el número próximo.

Del Municipio

Sesión del año 15

La sesión es de las de cumplido: brevísimas.

Preside D. Félix, que recorta que ni Beimonte.

El Sr. Domingo Monedero pone en su punto lo del telegrama que ha de dirigirse al Presidente del Consejo solicitando la autonomía municipal.

El Sr. Avila, a quien el Sanchez Guevara del Municipio endosó aquella letra de tener que echar a los de consumos, descendió de la higuera y para curarse en salud propuso que se jubilara a los que hubiera que despedir.

A continuación el Sr. Santamaría levantó el gazapo de correos y después el Sr. Cuesta cayó en otro gazapo, el de la Gaceta.

El Sr. Cuesta no sabe lo que la Gaceta miente: empeñarse en que los 100 litros de aceite habían de valer 17,50 pesetas solo se le ocurre a D. Manuel

El Sr. Gonzalo pretendió, muy atinadamente, convencerle, pero no conoce al Sr. Cuesta: cuando a D. Manuel se le hinchán las narices se le tapan los ojos, así que... no entiende.

No diré más de si la sesión que eso:

DE HACIENDA

En virtud de lo solicitado del excelentísimo señor ministro de Hacienda por el Exmo Ayuntamiento de esta capital, respecto de la elevación de gravamen sobre los vinos, hasta el tipo de 10 pesetas por hectolitro (0,10 litro) entre los medios de sustitución del impuesto de Consumos acordado por aquella Excmna. Corporación y en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 15 del Real Decreto de 11 de septiembre último. El Admnr. de Propiedades e Impuestos de esta provincia, debidamente autorizado para ello, tiene abierta una información directa, por escrito dentro de cada localidad y por término de veinte días a contar del 16 del actual, con el fin de que predan concurredir a ella cuantos lo deseen, al objeto de determinar la posibilidad de comprender, mediante la aplicación de la tarifa del arbitrio sobre los inquilinos, el aumento que la elevación del tipo haya de producir en el gravamen de las clases sociales de menor renta, teniendo en cuenta la excepción de pago del impuesto a los alquileres hasta 200 pesetas anuales; que el tipo menor es el 6 por 100 en los alquileres de 201 a 400 pesetas y que todo el que quiera concurredir a esta información deberá presentar su escrito en el despacho de dicho Admnr. situado en la planta principal del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda, en el plazo indicado y horas hábiles de despacho.

PÉSAME

Expresamos sentidísimo pésame a las familias de doña Rita Verdú y don Ricardo Giménez fallecidos en el día de hoy.

A NUESTROS LECTORES

El exceso de original nos obliga a reducir la información telefónica y a suprimir las notas del reporter y la crónica de Teatros.

DE AUTONOMÍA MUNICIPAL

NUESTRO CRITERIO

Cuanto se ha dicho de la labor realizada por la Comisión extraparlamentaria con motivo del proyecto de autonomía, podemos repetir hoy, conocidas las bases de autonomía municipal estudiadas por nuestra Diputación. A nadie se le ocurre que la autonomía municipal la dicten las diputaciones provinciales; por eso aplaudimos sin reservas el gesto del Ayuntamiento de Burgos negándose a colaborar en la obra en calidad de peón, cuando le corresponde el puesto de arquitecto. Es un gesto muy burgalés, pero además es un voto en contra de la actuación de las diputaciones a nombre de los municipios.

El desprestigio progresivo del Estado hace luchar nuestra atención en los municipios como último baluarte del español optimismo, antes de entregarnos al más negro pesimismo que es la desesperación y su secuela la intervención.

De ahí que nuestras observaciones más que a modificar las bases tiendan a plantear esta cuestión a los municipios. Así estimamos que la agrupación de municipios debe ser voluntaria,

los que deseen conservarse sin formar agrupación podrán hacerlo, no obstante lo cual se les permitirá mancomunarse con otros para determinados fines, al igual que ahora entre varios municipios sostienen el servicio médico, farmacéutico, etc., sin fusionarse.

Cuando voluntariamente tengan lugar estas agrupaciones, sijarán los pueblos la capitalidad municipal tomando acuerdo por mayoría, sin intervención de ningún otro organismo.

No proceden los concejales delegados o de voto corporativo. Caso de aceptarse, solo tendrán derecho a nombrarles aquellas entidades cuyos asociados sean residentes o vecinos todos ellos del municipio; lo contrario equivale a dar intervención en el ayuntamiento a elementos extraños. De los organismos que citan las bases, solamente la Cámara de Propietarios tendrá concejal delegado en el Ayuntamiento de Burgos.

Mas, conforme con el actual funcionamiento de los municipios, aún practicándose la elección con arreglo a la vigente ley electoral, debería facultárselos para poder acordar, si así lo estimaban conveniente, limitar el derecho del sufragio a los que sepan leer y escribir, para que los alfabetos no sean electores ni elegibles.

Se irá de la competencia de los ayuntamientos, además de lo que se especifica en las bases, la Beneficencia, Fomento e Instrucción, que en aquellas se consideran atribuciones de las diputaciones, puesto que la autonomía de los municipios supone emanación.

Tal es, a grandes rasgos, nuestro criterio en esta materia.

Discrepa en gran manera del proyecto de esta Diputación inspirado en un espíritu de autonomismo ficticio, no sentido.

Por lo visto, no somos nosotros solos, es el Ayuntamiento de Burgos quien discrepa también, hasta el punto de que la Diputación no llevará a la Asamblea de Segovia su representación.

Después de tal fracaso no nos explicamos el viaje de la Comisión, que al llegar a Segovia tiene que entrar diciendo: yo no represento al Ayuntamiento de la capital.

Plantas de jardinería

Aspidistas, espárragos, palmeras y arbustos, a precios muy económicos.

Encargos a Eusebio Ansean, calle de Santa Agueda, número 23, principal, derecha.

Un contrabando en Correos,

Las murmuraciones de los días pasados tuvieron su realidad al concretarlas en el Ayuntamiento el concejal señor Santamaría.

En Correos se hacía contrabando: así se dedujo de las manifestaciones de aquél concejal.

Formose el expediente y las gentes temieron que la cuerda se rompiera por lo más flojo, que pagara las culpas del último empleado.

Por lo visto, no ha sido así: según se dice, en el expediente aparece culpable un alto empleado de esta administración y a él se le exige la responsabilidad.

El caso parece ser que tenía predecesores; que la sagrada balija de la correspondencia era pabellón que cubría las mercancías.

Tras el expediente se ha comenzado a desenredar la maleza que es larga y tiene nudos.

Se habla de comisiones, representaciones, etcétera, no sabemos hasta qué punto compatibles con ciertos cargos.

Y se habla también de ciertas coacciones empleadas para torcer el expediente y hasta de golpes y puñetazos entre un superior y un subordinado.

Trasladamos todas estas delicadezas al señor Navarro Reverte, Director General de Comunicaciones.

¿Echará tierra sobre ellas?
Hay que conocerle; no lo creemos.

Flores y espinas

Pues, señor, como me muero por tratar cosas del clero, aprovecho la ocasión para hablar de una cuestión clerical de cuerpo entero.

Sabemos es muy humano beneficiar a un hermano, siempre que ese beneficio no ocasione a otro perjuicio, porque entonces no es cristiano.

Luego si una acción humana juzgamos poco cristiana si a un tercero perjudica, jamás un seglar se explica la haga gente de sotana.

Si a eso añades lector ser un Abad el autor y abad significa padre, aunque a su gusto no cuadre, diremos que está peor.

Pues bien, lectores carísimos, entre grandes egoismos hoy se agita toda clase y aquí, pase lo que pase, hablo sin eufemismos.

Dejar a un cura cesante, en una Sede vacante, del cargo que le fué dado por el difunto Prelado, es archidescastarrante.

Injusto ha estado el Rector con Maté el exprofesor de la Escuela Pontificia haciendole una injusticia de las de marca mayor.

En números posteriores os demostraré, lectores, la tesis aquí sostenida; hay mucha tela cortada y más espinas que flores!

* * *

«Mis hermanos carísimos: hoy estamos en tiempos de grandes egoismos.

Si hay alguna prebenda y la quiere el Abad, no le entabléis contienda hijos míos, callad!»

Mirtan

Los médicos y la Autonomía

El directorio de la Federación Nacional de Sanidad Civil (sociedad general de médicos) acaba de dirigir un manifiesto a la opinión.

El doctor Albiñana, como presidente de aquella, demanda la asistencia de la opinión pública ante el peligro que crea amenaza a la clase médica rural a consecuencia de las concesiones autonómicas anunciadas.



EL SEÑOR

D. Eduardo Giménez Díez

Ha fallecido en el día de ayer

después de recibir los Sos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Josefa Olivares Mingo; hermanos políticos D. Federico, D.a Aurora, D. José Olivares y D.a María Alegría, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana a las once de la misma y, el segundo pasado, a la misma hora, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Burgos 19 Enero 1919.—Vivía, Vitoria, 11

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61

LA SEÑORA
Doña Rita Verdú Brotons

VIUDA DE PÉREZ

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos don Arturo, don Tomás, doña Josefa y doña Patrocinio; hijos políticos doña Asunción de Zamarripa, doña Carmen Pozuelo y don Alejandro del Pozo; nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero, mañana a las diez y media y, el segundo, el martes 21 a la misma hora, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 19 de enero de 1919.

Vivía: Concepción, 11.

El duelo se despide en las Salesas

No se reparten esquelas.

SALON PARISIANA

SENSACIONAL ESTRENO
DE LA GRANDIOSA PELICULA



En tres episodios, titulada

SANGRE

ARENA

Proyectándose los días 23, 24 y 25.

NUESTRA INFORMACIÓN DE HOY

REFORMA.—Gaceta publica nombramiento comisión Reforma Aduanas ajustándola espíritu comercio moderno.

POSSESSION.—Del cargo inspector policía Barcelona poseyóse Martorell.

SUBMARINO.—El Peral ha amarrado al puerto Barcelona vista temporal. En Tarragona refugiose el Alfonso XIII.

REGISTROS EN BARCELONA.—La policía verificó en el domicilio sociedad obrera La Constancia recogiendo documentos y deteniendo a cuatro. Sindicalista Miranda detenido fuera Barcelona ha sido conducido Pelayo.

MITIN SUSPENDIDO.—El organizado partidario Maciá suspendió orden gobierno.

PROTESTA.—Estudiantes Barcelona protestan sucesos Universidad.

DIMISION.—Directiva Ateneo dimitió por incidentes ocurridos durante la conferencia dada por Romanones y promovidos por socialistas.

HUELGA GENERAL.—Para mañana anúnciase en Barcelona.

Imp. Marcelino Miguel.

En la Diputación

La reunión de ayer

Para acordar la ponencia que sobre descentralización administrativa había de llevar a Segovia, reunió ayer la Diputación a las fuerzas vivas de la ciudad.

La concurrencia, poco numerosa, reunióse en el despacho del señor secretario.

La sesión fué secreta, pero, a juzgar por lo que pudo traslucirse, el señor Cecilia, como alcalde de la ciudad, con gran acierto y energía presentó ante los reunidos el criterio del Ayuntamiento, criterio unánime y que se sintetizó en estos términos:

Puesto que se trata de un proyecto de autonomía municipal, los Ayuntamientos debían de ser quienes diesen la pauta sin aceptar, como se pretendía, ingerencias de la Diputación.

El señor Cecilia terminó manifestando que la Diputación no podrá llevar ni llevará a Segovia la representación de este Municipio y, en su consecuencia, que discrepando el Ayuntamiento de Burgos del pensar de la Diputación, en vista de tal discrepancia, se retiraba de la reunión, como así lo hizo en el acto.

Por nuestra parte saludamos al se-

ñor Cecilia y le felicitamos por su gallarda y levantada actitud en defensa de los fueros del Municipio.

Después de esto insistió la Diputación en personarse en Segovia, desapoderada de la representación de Municipio tan importante dentro de la provincia?

A última hora, hemos oido que este Ayuntamiento ha telegrafo a Segovia diciendo que la Diputación de Burgos no lleva allí ni su voto ni su criterio.

El doctor Huici

Víctima de rápida dolencia, falleció hace pocos días en San Sebastián, el célebre doctor Huici.

Médico eminente, que supo labrarse con el estudio una reputación, no sólo nacional sino extranjera, su entierro constituyó una manifestación general de duelo, a la cabeza de la que alcalde, con su presencia, terribilmente sentimiento de la ciudad.

En Palacio su muerte ha sido también sentidísima, y así se demostró en el telegrama que la Reina madre dirigió a la familia.

En esta se cuentan nuestros buenos amigos y correligionarios D. Martín y D. Emiliano Arroyo, acreditados comerciantes, a quienes expresamos nuestro sentido pésame.

CASA MUNGUÍA

PLAZA MAYOR, 42

(S.º de A. REBOLLO)

BURGOS

Única casa que presenta grandes surtidos en confecciones de Caballero, Señora y niños.
GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS

Trajes para señora, en lana y algodón.



Casa de Tejidos

y Confecciones

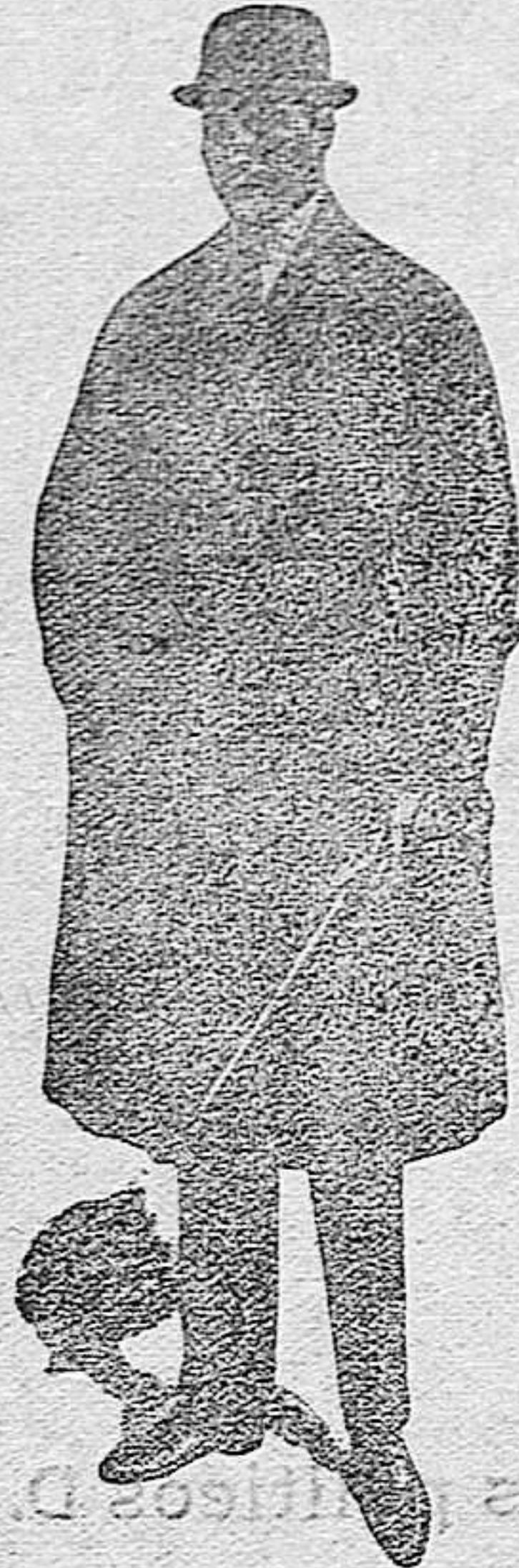
de Caballero

Señora

- y -

ninos

GABAN 50 ptas.

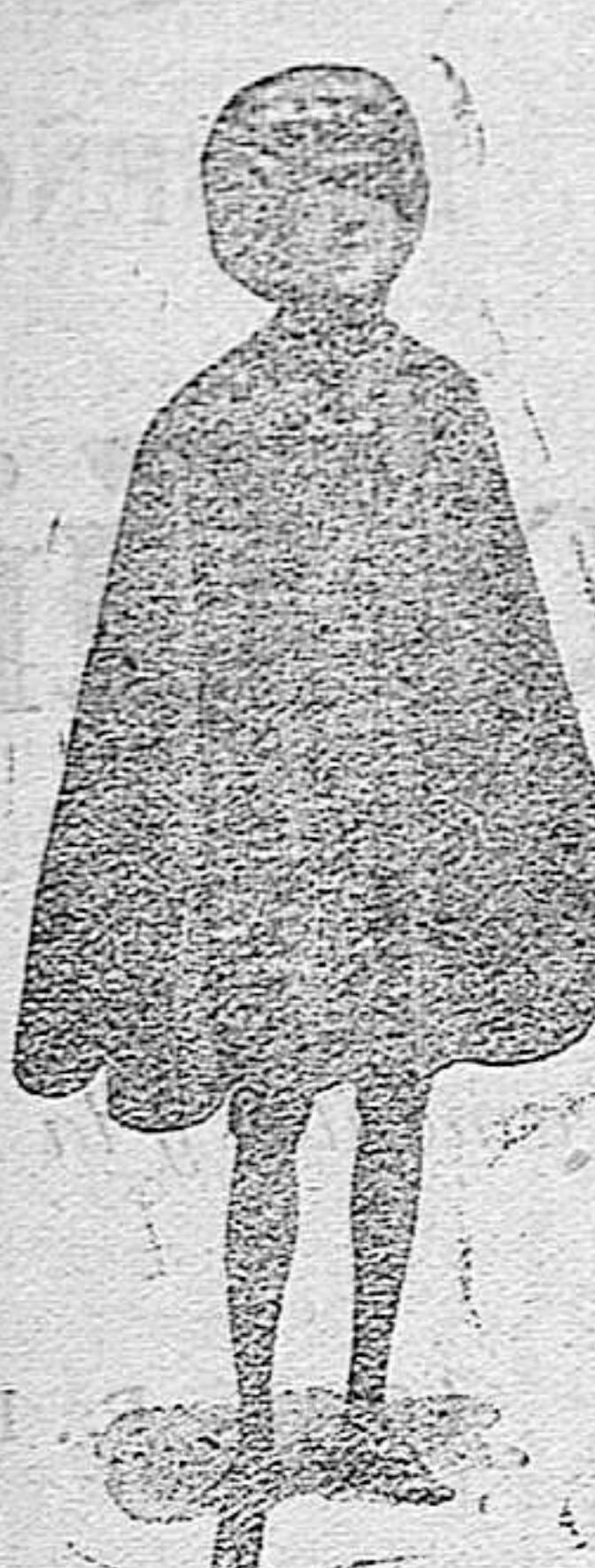


Impermeables

Gabardina y

fuerles para

el campo.



Guardapolvos

para caballero,

señora y niños.

Enterizos

y corsos para

motoristas.

Camisería

corbatería

Cuellos

Puños

cauchut,

plancha

- y -

pique



GABANES de Paño melton a 80 ptas.

CAPITAS IMPERMEABLES para niños y niñas desde pesetas 9 a 20

MATELOS Y GABANES para niños desde pesetas 12 a 40

GABANES de 30 a 100 ptas.

Paños, Patenes y Panas para encargos a medida.

(Precios muy baratos)

EL COGNAC
GIMÉNEZ Y LAMOTHE
ES EL MEJOR

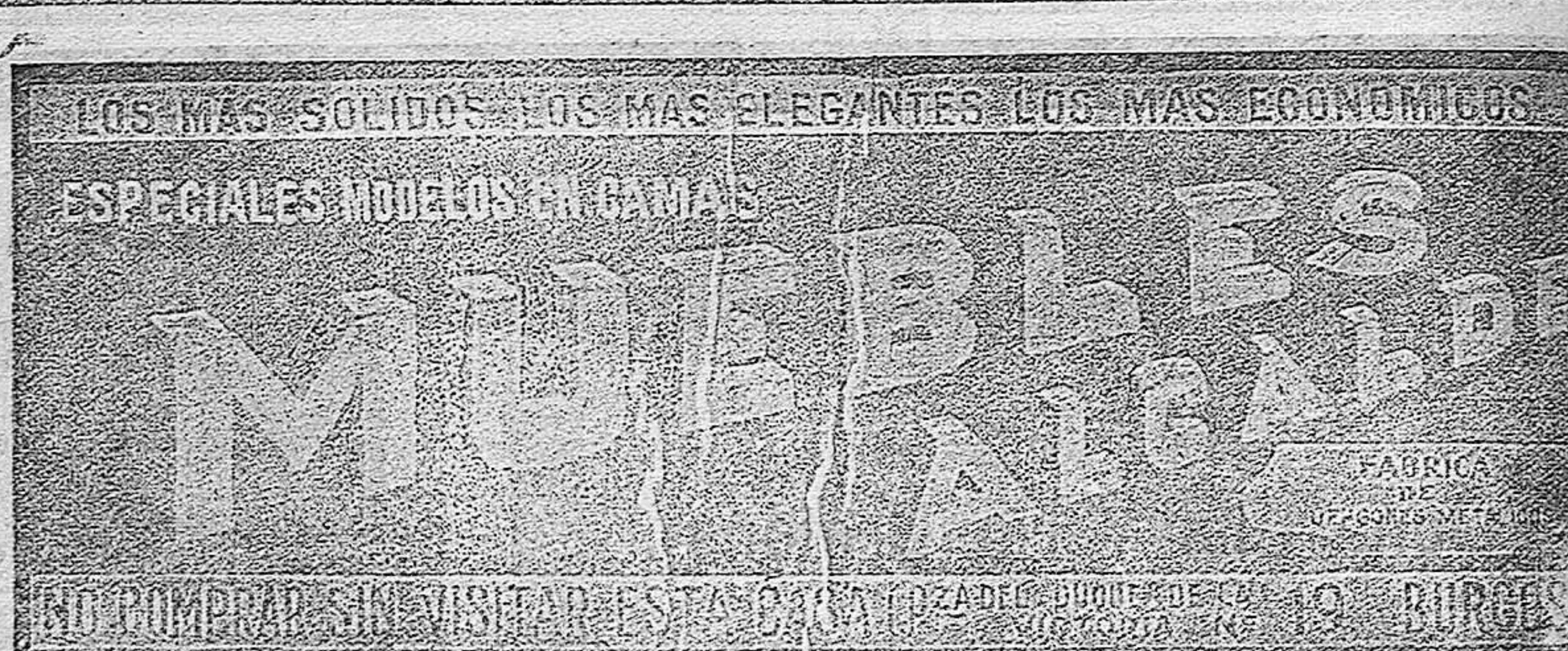
Gran carbonería de Saturnino Pérez
CARBONES MINERALES y VEGETALES
CALLE DE MADRID, 5 — Teléfono, número 4.
Se sirve a domicilio. — Se reciben avisos en «El Buen Gusto»
— PLAZA DE PRIM, 21 —

Larrosa y Costa
NOVEDADES
TEJIDOS
Plaza Mayor, 26 y 27.—BURGOS

“LA AMERICANA”

GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES
A PRECIOS ECONÓMICOS
(Portales de Antón)

Cantina de la Estación (BURGOS) Gran surtido en jamones, lomo o en rueda, bien ahumado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, pauro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata. Conservas de varias clases. Gran surtido en licores a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, que reciben cada día. — RIQUEÑO BIZCOCHO ROYALTA y GELATINA. Se sirven comidas y meriendas para viaje. — Estanco en la misma Cantina.



HIJOS DE VICTOR PALACIOS PAÑOS Y NOVEDADES

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo. — TRAJES y GABANES para caballeros y niños. — IMPERMEABLES para el campo, coche, automóvil, y los más elegantes modelos para vestir, hechos a la medida.

SOMBRERERIA número 9.

BURGOS

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minero-medicinales

Esponjas, Cepillería, Colas,

Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS.

J. Martínez Mata

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

Rufino Santa Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY 2 y 4
— BURGOS —

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio; Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de encuadernación. — Cartonaje. — Cajas de Cartón para toda clase de industrias. — Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

MUCHOS DICEN...

Es un engaño... Son anuncios de periódicos. Es imposible aprobar tantas asignaturas.

EL GRAN COLEGIO CERVANTES: SAN JUAN, 63

contesta a esto publicando los nombres solamente de 7 alumnos de distintos pueblos, dando un mentis a los envidiosos y murmuradores.

Caso extraordinario:

Guiraldo Escudero, de Buñuel, ha terminado el Bachillerato a los dos años, con matrículas de honor, sobresalientes, sin suspensión. (Ingresó en el Colegio a los cinco años y ha hecho la Revalida por voluntad con sobresaliente).

José Valdillo, de Burgos, hijo del conocido Agente de Negocios don Isidro. Terminó en tres años.

Andrés Mirín, de Presurra, en los exámenes de Junio y Septiembre, 21 asignaturas.

Sebastián Gil, de Biyuesca, en el examen de Septiembre, 11 idem.

Señorita Ondulia Ruiz, de Briviesca, en los exámenes de Junio y Septiembre, 15 idem.

Señorita Pilac Pérez, de Pampliega, en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 idem.

Rafael Palacios, de Burgos (Puebla 2), en los de Junio y Septiembre, 10 idem.

COMO COMPROBANTE Y PRUEBA BASTARÁ CON ESTOS

Achacar estos éxitos al dinero, es de imbéciles; a la influencia, de ineautos e inocentes, y a la excesiva benevolencia del profesorado con este Colegio, es de pedantes y fracasados. Es debido únicamente a una labor constante y la experiencia que dan 11 años de práctica con vacación. El caso extraordinario, la mejor prueba de mis afirmaciones.

MATRÍCULAS. — Aquéllos que hayan hecho su matrícula oficial en algún instituto u otro centro docente y estén arrepentidos de ello, o que aún no lo hayan hecho, pidan datos al Colegio.

Teléfono 253. — INFORMES GRATIS. — San Juan, 63.

VICENTE LUIS

Contratista de obras

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. Fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado.

DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS,

BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES

PIDANSE CATALOGOS

Teléfono, 311 SAN PABLO, 18

LEA USTED
LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO REGIONALISTA DE GRAN CIRCULACION

Suscripción por un año, 5 ptas.

Anuncios según tarifa

INOVADAS

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfeccion zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

LA ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. — Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226. — BARCELONA

ATENCIÓN No olviden Vd. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carne pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacaos, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampanada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego).

“El Buen Gusto,”

Teléfono 105

Plaza de Prim '21